

# ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos e intereses rurales

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de escribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connaissances utiles.*—ÉMILE DE GIRARDIN.

## DIRECTOR

FEDERICO R. VIDIELLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

### SUMARIO

Intereses rurales—Medianería de cercos—Cultivo de la vid y elaboración del vino—El cuidado de un rodeo Durham—Consejos prácticos á los estancieros. —*Notas e informes:* Estadística de la producción de trigos—Desarrollo agrícola en el ejido de Santa Rosa—*Ecos de la Campaña:* Escuelas de Veterinaria y Escuelas Agrícolas—La capital y la campaña.—*Noticias varias:* Los coños de la Australia—Créditos acordados en 1891—Nuevo desinfectante—La vendimia—Precioscorrientes de frutos del país.

### Intereses rurales

No todo ha de ser hablar de impuestos y del precio más ó menos elevado de los ganados; ó si conviene plantar trigo, maíz, colza ó lino—estemos á la moda—espiritualicemos.

No son realmente las cuestiones inmediatas que atañen á nuestra vida rural las que tienen mayor influencia en el porvenir del país; sin dejarlas de mano, debemos prepararnos para las modificaciones que en adelante tienen que realizarse en el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería.

Efectivamente, que sufran alza ó baja nuestros ganados; que el trigo valga más ó menos, que la cosecha del maíz no alcance á satisfacer las necesidades del país, son cuestiones importantes, pero del momento, fáciles de resolver, desde que haya quien se ocupe de ellas con competencia y buena voluntad.

Pero el porvenir del país rural no está en la buena ó mala cosecha del año, sino en los medios que se han de poner en práctica para mejorar esas industrias y dirigir la evolución que tiene que verificarse en nuestro territorio, que pasa de la vida pastoril á la agrícola,

sin preparación, sin plan preconcebido, sin dirección acertada.

¿Qué porvenir les espera á nuestros agricultores que imperfectamente cultivan el trigo y el maíz, que no tienen conocimientos agronómicos ni industriales, cuando nuestras tierras, casi vírgenes hoy, dejen de darles cosechas remuneradoras, por su agotamiento paulatino, pero casi seguro, consecuencia natural de los malos sistemas de cultivo?

¿Qué porvenir les espera á nuestros ganaderos de bola y lazo, cuando la subdivisión de la propiedad no les permita la cría libre y salvaje á que han estado acostumbrados—cuando desaparezca el pial sobre el lomo con todo el lazo, el fógon en la puerta del corral y el mate cimarrón tomado al calorcito de la cocina, mientras se asa un matambre, se frien unos chicharrones y se preparan las tortas fritas?

Nuestros futuros agricultores se quejarán de la pobreza de los productos, sin saber corregir el mal; y los ganaderos continuarán la vida contemplativa, porque les falta el ejemplo que imitar y los conocimientos necesarios para modificar sus prácticas.

Por eso, muchas cuestiones que no son hoy ó que no consideran algunos de absoluta necesidad, son temas de porvenir que no hay que dejar de mano.

El país rural tiene forzosamente que modificar sus costumbres—el cultivo del trigo y el maíz tiene que hacerse mejor que lo que se hace para dejar paso más tarde á otros cultivos industriales, de mayores rendimientos, pero que demandan más trabajo y competencia. La cría de ganados á la buena de Dios y á lo que el campo dé, tiene igualmente que desaparecer; las vacas deben explotarse en todos sus productos, las

ovejas deben rendir mayor cantidad de lana y de mejor calidad; no deben criarse yeguas ruinas é inútiles.

Pero para esto se necesitan mayores conocimientos de los que generalmente poseen nuestras gentes de campo—yá sea adquiridos éstos por el ejemplo que les puedan dar agricultores adelantados, yá por la enseñanza obtenida con las demostraciones hechas en las Escuelas Agrícolas.

Apurados como nos hallamos, por ese porvenir que golpea á nuestras puertas, ¿qué hacemos por prepararnos á responder á sus exigencias?

Dejaremos correr la bola á donde la suerte la lleve—nos dejaremos guiar por la Providencia en sus caprichosas evoluciones ó nos pondremos resueltamente á la tarea de preparar elementos para la transformacion rural, que indudablemente vendrá, si este país ha de levantarse algún dia á la altura que la excelencia de sus tierras, la bondad de su clima y su posicion geográfica le tienen señalada.

Razones de moral, de verdadera economía y de tino administrativo, deben inducir á la creación de muchas y buenas Escuelas Prácticas de Agricultura, con programas especiales, adecuados á las necesidades, exigencias y estado actual de nuestra producción rural.

Escuelas que, á la vez que hagan demostraciones, vigóricen, impulsen y alienten la evolución progresista de nuestra campaña.

Que moralicen, dando ejemplo de trabajo y prevision.

Que enseñen verdadera economía rural, difundiendo nociones acerca de los cultivos remuneradores, los medios de mejorar los ganados y utilizar industrialmente sus productos.

Los sacrificios que se hagan por la plantación de escuelas generales y especiales de agricultura, serán los más reproductivos que pueda hacer la Nación. Nos darán honra y provecho.

A la enseñanza de la Agronomía y de la Zootecnia, debén las grandes naciones la riqueza que les proporciona su ganadería, su agricultura y sus industrias y, como consecuencia, el desarrollo de su comercio y bienestar de su población.

Por eso esas naciones plantean cada día nuevas escuelas, se diversifica y especializa más la enseñanza—se aumentan y prestigian los concursos agrarios y pecuarios.

En nuestro país, cuando se habla ó se escribe acerca de estas materias, parece que se habla en chino, nadie quiere entenderlas, ni hacer caso de ellas: es preciso, pues,

continuar predicando hasta taladrar los oídos de los que no quieren oír.

Utópicos, ilusionistas, ideólogos, nos dicen cuando pregonamos el mejoramiento de nuestra ganadería, aquellos mismos á quienes en el primer invierno crudo se les mueren de hambre sus rodeos y majadas.

De teorizadores y faltos de práctica nos motejan los mismos á quienes una mala cosecha de trigo ó de maíz, los deja en la miseria, entrampados con el pulpero y sin poder pagar la renta del campo en que viven.

La Naturaleza, más sabia que el hombre, no permite que se violen sus leyes y paga bien caro aquél que las contraria por ignorancia ó desidia; estudiar los principios naturales y auxiliar sus evoluciones es lo atinado, lo práctico y lo conveniente.

La riqueza pública la constituye la producción de la tierra; sin el cultivo inteligente del suelo, no hay buenos productos; sin educación agrícola, no se puede pretender el desarrollo de la riqueza nacional.

L. RODRIGUEZ DIEZ.

### Medianerías de cercos

Pesadas van siendo en la campaña las cuestiones que diariamente se suscitan con motivo del pago de medianerías de alambrados, los caminos, sendas y servidumbres que deben dejarse en razón de la subdivisión de los campos.

La legislación primitiva del Código Rural señaló principios generales; la reforma trajo confusión en la ley, sin salvar los inconvenientes que ya se presentaban; después, bajo la base de un proyecto de la Rural, una de las Comisiones del Cuerpo Legislativo confeccionó una ley especial de cercados y apesar de ser necesaria, ha quedado encarpetada indefinidamente.

Lerda la administración pública para todo lo que atañe á la campaña, ha caído ese proyecto de ley envuelto en el polvo del olvido entre los archivos de la Cámara de Representantes; y sin embargo, cada día urge más definir derechos, salvar faltas y prever casos que son continuamente materia de litigios entre hacendados y agricultores.

Legislación confusa y deficiente, la de cercados de estancias y chacras dà margen á cuestiones que no puede salvar el criterio de los jueces; y así sucede muchas veces que los expedientes que, acerca de estos temas se han promovido, envejecen en los

juzgados, viniendo alguna vez en consulta al Gobierno, para volverse con la misma fecha.

Hay, pues, urgencia en desenterrar ese proyecto de la Cámara, revisarlo y traerlo nuevamente al tapete de la discusion.

Por otra parte, la falta de atencion á lo prescripto por el Código Rural, ha hecho que queden encerrados muchos propietarios, sin tener salida adecuada en direccion á los caminos públicos—unas veces por impericia en las divisiones territoriales y otras por desidia de los mismos propietarios.

Las nuevas líneas de ferro-carriles, estableciendo estaciones, demandan vías de acceso y de comunicacion; abren nuevos horizontes al desenvolvimiento del trabajo y la produccion.

Las estancias se achican, los límites sobre los caminos se roturan: el arado extiende cada dia más sus efectos; la poblacion aumenta y con ella el parcelamiento de la tierra.

Lo que se refiere á cercados, abrevaderos, caminos y sendas de paso asume bastante importancia para que preocupe la atencion de alguno de los diputados rurales en la nueva Legislatura y desentierre el referido y otros proyectos que descansan tranquilamente en el tumulo de las Cámaras.

Así lo esperamos.

L. RODRIGUEZ DIEZ.

## Cultivo de la vid y elaboracion del vino

### ELABORACION DEL VINO

#### II

Cuando pensamos escribir este segundo articulo, tuvimos el gusto de recibir la «Teoria y práctica de la vinificación», de don Diego Navarro Soler, y nada más satisfactorio para nosotros que dedicar dos líneas á tan bien meditada obra, ya que nos honra citando en ella nuestra persona.

Ya sabíamos, por las que tiene publicadas sobre diferentes asuntos de agricultura, lo competentísimo que es tan distinguido escritor en todo cuanto se refiere á este ramo de riqueza por sus grandes conocimientos y su mucha práctica; pero en el extenso tratado que acaba de dar á luz dá muestras de tanta erudicion y son tan abundantes y ricos los datos que contiene y tan acertados los principios y reglas que establece, que

bien puede considerarse como el resumen más perfecto y completo de todos los sistemas y prácticas seguidas, así en España como en el extranjero, y como la última expresión de cuanto se ha escrito y conviene saber, no sólo al productor de vinos, sino á los que se ocupan é interesan por tan importante materia.

En esta extensa obra, digno coronamiento de una larga vida consagrada al estudio, inserta algunas de las ideas que fueron objeto de frecuentes é íntimas conversaciones tenidas en las oficinas de la *Gaceta Agrícola*, y como coincidían con las que ahora debíamos consignar; esto nos excusa de hacerlo con la extensión que nos propusimos, supuesto que los lectores y abonados de dicho periódico pueden acudir á tan recomendable tratado, donde hallarán cuanto les conviene y han menester para el mejor procedimiento en la explotacion del fruto de la vid, si bien nos vemos precisados á decir algo, siquiera sea repitiendo algunas noticias y datos que en él se dan, sobre la materia de que es objeto el capítulo XVI, aunque con los limitados propósitos que ya tenemos manifestado.

Hecha esta, que consideramos pertinente y es á la vez para nosotros agradable digresión, vamos á ocuparnos del segundo punto de estas ligeras apuntaciones, empezando por la vendimia que es, sin duda, el primer acto para la elaboracion del vino.

*Vendimia*—Así como las operaciones que se practican en las viñas hasta la vendimia tienen por único fin producir el fruto, cuantas se realizan despues se dirigen exclusivamente á ponerlo en ventajosas condiciones de venta, de suerte que sólo siendo completas las unas y bien dirigidas las otras, puede prometerse el cosechero justa y debida recompensa á sus afanes, logrando que aquél sea abundante y el vino que con él labore sea de excelente calidad.

La vendimia influye poderosamente á conseguir este último resultado, porque, segun la oportunidad con que proceda y el esmero con que la realice, ya en la manera de coger la uva como en el estado en que se encuentra, y segun el tiempo y hora en que se verifica, y en fin de cuantos detalles intervienen desde que entran los vendimiadores en la finca, ó mejor dicho, desde que se considera que se encuentra en sazon hasta que se deposita en el jaraiz, se le comunican condiciones que pueden alterar ó modificar la naturaleza del vino.

A pesar de la grande importancia que tiene este acto de la vendimia, no es posible establecer reglas que, como prácticas fijas de

éxitos buenos, deban seguirse de una manera invariable en todos los países, porque siendo tan diferente la situación que cada uno de ellos ocupa, tan diverso su clima, tan varias las clases de uva que se cultivan y tan distintas las del vino que producen, es preciso que los procedimientos y la oportunidad de aplicarlos se acomoden á todas y cada una de esas circunstancias, en la seguridad de que, al aceptar incondicionalmente, aún los de aquellos puntos productores que más adelantados se encuentran y gozan de mayor crédito en cuanto se relaciona con este ramo, léjos de responder á los fines del propietario, obtendría resultados opuestos á sus propósitos é intereses; y de aquí que la prudencia aconseje que en cada región se observen, pero de una manera esmerada, los que tenga acreditados la experiencia ilustrada, como más aceptables á las exigencias de la demanda, y que al intentar las reformas que se tengan por beneficiosas, lo sea sólo con el carácter y limitación de un ensayo para que, sin peligro de pérdidas, pueda el cosechero irlas realizando en la extensión que le marquen las ventajas que advierta, ó en su caso, pueda modificarlas ó suspenderlas conforme á las circunstancias especiales que se le vengan presentando.

No siempre ni en todos estos pueblos se observan aquellos preceptos sencillos que determinan los conocimientos más someros sobre la vinificación y más en armonía están con los intereses del propietario, hasta tal punto que muchas de las operaciones que se practican, por la forma con que se hacen, causan considerables daños á las plantas, ocasionan pérdidas de suma importancia en el fruto, y dán, como último resultado, unos vinos que no responden á las excepcionales condiciones que tiene la uva para que lo sean de excelente calidad.

Verdad es que esto no es siempre por falta de ilustración en los cosecheros, ni mucho menos porque les domine un espíritu indolente ó refractario á todo trabajo ó mejora, pues basta vivir entre ellos y escuchar sus deseos y aspiraciones, al propio tiempo que presenciar sus quejas y lamentos, para comprender que les sobra actividad y buenos propósitos para emprender cuantas reformas pudieran serles ventajosas, pero que los tiempos calamitosos que corren para la propiedad agrícola los tienen reducidos á la impotencia ó precisados á someterse á las imposiciones de quienes son enemigos reconocidos de ella, sin hallar, por quienes debieran prestárselo, el amparo debido para

su completo disfrute, y se le respetase en la medida á que tiene absoluto derecho.

Así sucede que, como consecuencia de tan desplorable situación, al fijar la época de dar comienzo á la vendimia, al señalar el orden de fincas que le conviene seguir, al determinar si debe ser sin interrupción y á intervalos, según el estado de fruto de cada una de éstas, ó el en que se encuentre la atmósfera y tantas otras consideraciones, tan dignas de tenerse en cuenta, jamás se tienen presentes, ni mucho menos puede el cosechero atemperar á ellas su conducta, porque se ve arrastrado por los que menos tienen que perder, por aquellos cuya propiedad es bien reducida ó por los que menos conocimientos tienen y su ilustración es muy limitada, los cuales por ser en todos tiempos los más impacientes y audaces, dan la ley al vecino pacífico y prudente; así es que en esta delicada operación de la vendimia, como en las demás que constituyen la vida agrícola, lejos de atender á los preceptos que le dicte la propia conveniencia respecto al mejoramiento de los productos, sólo procura evitarse los perjuicios que de continuo y por todas partes le amenazan ó allanar las muchas contrariedades que de mil maneras se le ofrecen.

A pesar de las leyes que hoy conceden la libertad más amplia al dueño para que recolecte sus frutos cuando y en la forma que le convenga, suelen las autoridades, de acuerdo con los mayores contribuyentes, reunidos en sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, publicar bandos fijando día para dar principio á la recolección y dictando disposiciones que la regularizan; pero lo cierto es que rara vez se observan y que cada vecino, en uso de un derecho que tienen sobradamente aprendido, pero ignorando ó queriendo olvidar la más trivial de sus obligaciones ó el más común de sus deberes, da comienzo al acto sin el correspondiente previo aviso y sin haber obtenido, claro es, la oportuna licencia, llegando el caso que á la publicación de las disposiciones de buen gobierno ya hay cosecheros — siempre los de propiedad insignificante — que no sólo tienen recolectada la uva, sino en disposición de vender una gran partida de vino, ¡cosa rara! superior á la cantidad que de aquélla pueden elaborar, pero que es resultado natural y preciso de una libertad mal concedida y del ningún celo de las autoridades, obligadas á velar por los intereses de sus administrados.

Esto nos persuade que si son indiscutibles en principio los fundamentos en que

se apoyan las leyes que han roto las trabas que antes impedían la libre facultad de disponer cada dueño de sus frutos, autorizándolo para recolectarlos cuando á bien lo tuviera, en el terreno práctico, y práctica es la ciencia de gobernar los pueblos, ese principio y esos fundamentos; por los perjuicios que de ellos se deducen, deben tener la limitación que impone el respeto á los derechos de los otros vecinos, con doble motivo cuando son más en número mayor la riqueza y más atendibles por su significacion y conocimientos los intereses que representan.

Si cada uno de los propietarios, lo mismo los de modesta como los de extensa riqueza, tuvieran asegurados sus frutos en el campo y dentro de sus propias fincas todo el tiempo que les conviniese tenerlos, indudablemente que á la vez que de justicia sería de equidad y razon establecer la libertad más absoluta para que procedieran segun el plan que les conviniera adoptar; pero mientras se vean compelidos los más por los menos, y peor es, cuando hay motivos para temer que la libertad se convierta en libertinage y sólo sea ocasión y pretexto para cometer toda clase de abusos, cuando la desmoralización de los pueblos ha llegado al extremo de que, tratándose de la propiedad rural no siempre tienen verdadera significacion las palabras MIO Y TUYO, porque todo es de todos ó más bien de esa clase baja en quien se ven siempre motivos para alargarla y nunca ocasión para reprimirla y castigarla, segun sus malos instintos merecen, y cuando el espíritu de las autoridades y el estado de los tribunales no inspiran las debidas confianzas de que en ellos hallará el propietario las garantías necesarias, es indudable que la verdadera libertad consiste en limitarla, regulando la recolección de frutos por quienes más ilustrados son y más interesados se encuentran de que se realice de una manera acertada y mejor se concilien los intereses de todos.

Y esto con tanta más razon, cuanto que las que de otra índole se alegan, como son el que el diferente estado de madurez en que puede encontrarse el fruto de cada finca aconseja que se acelere la recolección en unas y que se retarde en otras, y que esto sólo puede realizarse concediendo libertad ilimitada á los dueños por el conocimiento que de ellas tienen y porque sólo él puede apreciar su conveniencia, más son ilusiones que verdaderas, porque si en extensas regiones podrá haber diferencias atendibles que obliguen á realizar la operación en plazos distintos y en épocas diferentes, tratándose

de poblaciones cuyos términos son, por lo general, de relativa corta extensión y en que las diversas clases de uvas que en ellas se conocen y cultivan se encuentran mezcladas sin orden ni concierto en todas las viñas, y cualquiera que sea su situación y su clima, terrenos y demás accidentes influyen de igual manera para que el fruto se sazone á la vez y en la misma época en todas ellas, son desatendibles ó por lo menos de poca consideración ante las trascendentales cuanto dañosas consecuencias que se sufren al establecer principios tan absolutos.

El hecho es que, apoyados los vecinos en el derecho que las leyes les otorgan, á la voz de *En San Mateo vendimiarre* empiezan los preparativos, las gentes de mal vivir se animan, los poco entendidos se apresuran, y contagiadoss todos de un impaciente afán y ante el temor de que sus majuelos sean los últimos que queden sin vendimiar, dan principio por los más próximos al pueblo, por los que lindan con los caminos públicos ó por los que están más cargados de fruto, cualquiera que sea el estado de madurez en que se encuentran, porque esta circunstancia, con ser la única que debiera tenerse en cuenta, para nada entra en el cálculo de los cosecheros ante los peligros y daños que por todas partes les rodean.

Entre el movimiento y algazara que promueve esta agradable operación, numerosas cuadrillas de rebuscadores se agitan y estimulan alentados por la impunidad en que quedan los desmanes que se cometen, y no obstante la disposición en los bandos publicados de que todos reunidos y bajo la vigilancia de un guarda vayan rebuscando *por pagos*, se conciernan y recorren á la desbandada unas y otras fincas y con pretexto de ir á las vendimiadas, acometen á las que no lo están, seguros, por otra parte, de que los guardas, que suelen tener en las cuadrillas individuos de su familia, aparentando no ver nada de cuanto ocurre y fingiendo que sus esfuerzos y celo son impotentes para contenerlas, concluyen por abandonarlas á la dirección de su propia codicia y destructor instinto.

No es de admirar, ni siquiera deben extrañarse tales procedimientos en presencia de la conducta de las autoridades.

Nombrado el Alcalde para satisfacer miras particulares ó exigencias de familias ó de banderías, pero sin ninguna condición que lo haga digno de desempeñar su delicada y honrosa misión, rara vez se manifiesta propicio á ejecutar gubernativamente las pocas denuncias que, en cumplimiento

de su propio bando le presentan, alegando ó promoviendo cuestiones de competencia y el Juez municipal, por su parte, no teniendo valor para indisponerse con cierta clase, ni queriendo cargar con responsabilidades que rehuyó el Alcalde, ó bajo apariencias de una commiseracion mal entendida, se excusa de formar causas criminales á avezados ó reincidentes taladores de la propiedad ó de perseguir á aquellos que supieron respetar la suya ó pueden aprovecharla en las desastrosas contiendas de la localidad. En tan desesperada situacion, el propietario sólo halla la salvacion de sus intereses acelerando la recoleccion de los frutos y no queriendo interrumpirla ni demorarla, cualesquiera que sean los sucesos imprevistos que ocurrán y pudieran aconsejar hacerlo.

Bajo tan desfavorables condiciones se inicia la vendimia, y con las mismas se realiza hasta en sus más insignificantes detalles.

Ya el señor don Diego Navarro Soler, en su magnifica obra, habla sobre la manera tan defectuosa como se coge la uva, ya desgranando parte de ella y quedando perdido el fruto al pie de la cepa, ya mezcladas todas las clases, y lo mismo la sana y ágría que la podrida y madura y ya echándola en capachos de pleita que colocados á lo largo de las hileras y en medio de las viñas al sacarlos de ellas, en los continuos rodeos que tienen que dar en las fincas, son infinitas las cepas que se destrozan, así como al transportarla por caminos completamente abandonados y peligrosos, se forma un reguero continuo del mosto que se desprende por entre las mallas de la pleita, lo cual representa una pérdida de consideracion, tanto por la cantidad como por ser de la mejor calidad y cuya pérdida se aumenta en tiempo de aguas, porque, nada escrupulosos los cosecheros y atentos sólo á terminar la vendimia lo antes posible, únicamente la suspenden en los momentos de lluvia y al cesar, cuando aún no está seca la tierra ni siquiera oreada la uva, se dá la órden de continuar la operacion, con gran contentamiento de los vendimiadores, preocupados sólo en que llegue la hora de dejar el trabajo para cobrar el jornal del dia.

Las consecuencias de tan viciosos procedimientos—cuálquiera que sea la causa que obligue á seguirlos,—además de las pérdidas sufridas y de los daños que ocasionan, han sido elaborar un vino que si de buen color, excelente paladar y agradable aroma en el primer año, resultaba de tan poca fuerza alcohólica y tan poco resistente, que al segundo se avinagraba, ó se ponían tan débiles, insípidos y descubiertos, que sólo á fuer-

za de encabezarlos con espíritu de muchos grados y mezclándolos en los trasiegos con los de las nuevas cosechas, podían reforzarse y aguantar algun tiempo más, confirmando tales resultados el juicio que aquí se tiene de los vinos, diciendo : *Con uva buena y con agrás excelente, vino harás, pero no lo guardarás*, porque, efectivamente, en el primer año, segun hemos dicho, por su buena calidad es solicitado con mucha estimacion, mientras que el que queda sin venderse de uno para otro, por más que con él se tomen las precauciones convenientes, nunca llega á tener fácil salida, ó si la tiene es á precio tan bajo que no llega á la mitad del ordinario.

*Pisa*—Al hablar de este acto empezaremos por la bodega, por ser la oficina en que se ejecuta éste, así como los demás de la vinificacion; pero sin descender á minuciosos detalles, que tenemos por inútiles, faremos sólo mencion de aquellas operaciones que, por su importancia y manera rutinaria de realizarse, merecen que se tenga una idea de ellas.

No es la bodega en este país, como sucede en otros, el lugar destinado á encerrar el vino y tenerlo en disposicion de venta, sino que es el local donde se descarga la uva, donde se hallan empotradas, por lo comun, las tinajas, en que durante la pisa se echa diariamente el mosto para que fermenté y donde despues de la fermentacion, permanece hasta el mes de Febrero ó Marzo en que se trasiega, separándolo de las briñas á la cueva, que es propiamente el sitio subterraneo en que se guarda hasta darle salida.

Apesar de desempeñar las bodegas papel tan importante, no se sigue al construirlas, plan fijo y determinado, sino que, por instalarlas en la misma casa del cosechero y sin duda por no concedérles la verdadera influencia que ejercen segun lo están en los resultados del vino, sólo se atiende al mejor aprovechamiento del terreno y á la más cómoda distribucion de las infinitas habitaciones y dependencias que ha menester todo labrador; así es que, dándole á cada una orientacion distinta y no teniendo la menor condicion para que se desarrolle acertadamente las funciones más precisas, como son el transporte, carga y descarga del fruto, el trasiego con la comodidad y economía conveniente de tiempo y gastos, el que pueda mantenerse en ellas, especialmente durante el periodo de la fermentacion, una temperatura normal y adecuada, y cuantas ocurren en tan complicado asunto, jamás responden estos departamentos al objeto á que se les destina.

Hasta ahora no se ha dado al acto de la fermentacion toda la importancia que tiene, y de aquí que, trasportada la uva de la manera irregular que se ha dicho, se va descargando sobre la primera la que se vendimia en los dias sucesivos, y como no suele haber los pisadores suficientes para pisar toda la que en cada uno se coge, gran parte de ella está amontonada durante el tiempo de la operacion, de suerte que, cuando llega el momento de pisarla, no sólo ha fermentado, sino que se encuentra en muy desfavorables condiciones para la vinificacion.

Por otra parte, los cosecheros no se han preocupado hasta ahora de que las tinajas se llenen de una vez ó en diferentes dias, y como el mosto que se adiciona en cada uno se encuentra en distinta temperatura y estado del que está ya envasado, claro es que la fermentacion, interrumpiéndose, no puede desarrollarse y terminar de una manera regular y perfecta, y como se abandona á la accion del tiempo y á las condiciones excepcionales de la uva, sin que para nada intervenga la direccion del propietario, ageno á todo conocimiento sobre la manera de apreciarlas y modificarlas en beneficio de sus cosechas, concluye por sufrir las consecuencias tan naturales como perjudiciales de que una parte de ellas resulta con vino verde seco, cargado de color ó fuerte, en tanto que otra, siendo procedente de la misma clase de uva, sea amoroso, embocado ó dulce, descubierto ó flojo, llevando en sí el germen los de esta clase de descomposicion, que se inicia quizá en el primer año, pero que de seguro se avinagra sin llegar al tercero.

Como el estudio ni la ciencia han tenido la menor intervencion en las funciones de la bodega, dejándose su direccion á las practicas rutinarias de los pisadores, y éstos, creyendo que el único elemento y todo el secreto para hacer un buen vino estaba en la brisa, su afan y esmero se ha dirigido á limpiarla tan escrupulosamente que, despues de pasarla por la zaranda, empleaban la mayor parte del dia en quitar el escobo ó raspajo y en expurgarla del residuo más pequeño que pudiera prestarle aspereza ó le comunicase condiciones diferentes á las que se ofrecían con estimacion al consumo, y en echar el número de tornillos que previamente habian calculado para cada tinaja, pero con tal precision y rigor, que al hacerlo de uno más ó uno ménos, ya tenían por del todo perdido el vino.

Compréndese por lo dicho que la pisa se ha reducido á las cortas y sencillas opera-

ciones de estrujar ligeramente la uva, llenar las tinajas de una vez ó en diferentes dias, segun las circunstancias lo permitan, en mecerla con más ó ménos frecuencia durante la fermentacion tumultuosa, terminada la cual se dejaba reposar el vino y al descubierto en las tinajas por espacio de cinco ó seis meses, hasta que se verificaba el trasiego á formar las carraspadas para el gasto de los dependientes y, por ultimo, a hacer con casca y escobos malamente prensados, los tuhos para extraer en alquitaras defectuosísimas un aguardiente de 15 grados, de olor y gusto tan repugnante como dañoso, y con el que, repasado dos ó tres veces hasta quedar en 26 ó 28, se encabezan los vinos al trasegarlos.

Tan defectuosas prácticas han podido pasar sin la menor protesta y el vino ser aceptado con estimacion en épocas tan poco exigentes que, cualquiera que fuese su calidad, hallaba inmediata venta; pero hoy, que de tal manera han cambiado los tiempos, y con ellos el gusto del consumo, el cosechero se vé precisado á modificar radicalmente los procedimientos con otros más en armonía con los adelantos modernos.

Pero los edificios, los envases, lagares, prensas y demás utensilios con que están dotadas las bodegas y cuevas pocas veces se encuentra el propietario en situacion de poderlos reemplazar por otros más ventajosos, tanto por el capital que representan como porque acomodándose á la clase de productos que con ellos se elabora y á los hábitos y conocimientos de los mismos operarios, ofrece los inconvenientes de toda reforma, y hé ahí las dificultades para emprenderlas con la extension y celeridad que convendría á los intereses de los propios cosecheros.

Aunque de una manera lenta y deficiente, al fin los estímulos de la conveniencia por una parte y el ejemplo que le ofrecen algunos industriales y propietarios activos por otra, en medio del apego á añejos sistemas, luchando con los obstáculos que opone la escasez de recursos, vencidos sólo á fuerza de energica voluntad, han ido estos cultivadores mejorando el color del vino, haciéndolo de más fino y limpio paladar, aumentando su fuerza, obteniendo mayor rendimiento con igual cantidad de uva, consiguiendo que pueda conservarse sin alteracion por muchos más años que antes y, por ultimo, siguiendo el espíritu del público y atendiendo á las exigencias del comercio, ofrece hoy una clase de vino tan distinto del que hasta aquí ha elaborado que forma un nuevo tipo.

*Vino de trullo.*—De tal modo ha decaido

la venta de los vinos comunes en estos pueblos, que ya no viene ni uno de los muchos é inteligentes vinateros de Alcázar de San Juan, Ciudad Real, campo de Criptana y otros puntos de la Mancha Baja, que en grandes carros arrastrados por larga reata de magníficas mulas, trasportaban las cosechas á Madrid, haciendo competencia á los mismos vinos de Valdepeñas, creyéndolos, en las infinitas tabernas que abastecían, como procedentes de tan acreditada region, y como tampoco concurren los arrieros que con sus numerosas récuas los llevaban á la serranía de Cuenca y á la mayor parte de los pueblos de esta provincia, sin duda por haberse extendido tanto en ella el cultivo de la vid que ya se produce en los que antes no se conocía, no sólo para su consumo, sino para venderlo en considerable cantidad; son grandes las dificultades que desde hace algunos años sienten los propietarios para dar salida á sus cosechas, tan solicitadas antes y cuyo valor constituía el principal recurso para ellos, y hoy es para el atribulado labrador un capital muerto.

Por fortuna, se ha empezado á elaborar los vinos de subido color con tal demanda, que se realizan antes de concluirse de pesar la uva y á un precio casi doble del más alto á que se suelen vender los comunes.

Conocedores los extranjeros de la importante produccion de uva en este país y de su excelente calidad, establecieron hace algún tiempo grandes bodegas con trullos para fabricar vino de muy subido color con las extraordinarias compras que de sólo negra hacían y estimulados los propietarios por las inmensas ganancias realizadas con esta nueva industria y procedimiento, lo han adoptado con tal entusiasmo que ya son pocos los pueblos en que no haya establecidos trullos, como no habrá cosechero que en su instalacion no funde esperanzas de lograr permanentes y considerables utilidades, y como para esta clase de vino únicamente entra la uva negra, ó en muy reducida proporcion la blanca, todas las plantaciones que se hacen son sólo de la primera, y propietarios hay que proyectan transformar sus viejos viñedos convirtiendo todas sus cepas en fruto de ese color por medio de injertos.

Hallan justificacion tales entusiasmos en las fortunas realizadas con este sistema, y hasta es digno de aplaudir el espíritu de actividad y reforma que se ha despertado en los cosecheros; pero como no todos se encuentran en disposicion de emprenderla sin comprometer sus intereses por los gastos relativamente considerables que ocasiona en

todas las cosechas, se hallan en condiciones para elaborar esa clase de vino, preciso es que antes de acudir á medidas extremas y comprometidas, como son siempre el empleo de un capital que constituye el único medio de subsistencia de una familia en empresas arriesgadas y de carácter transitorio, y la transformacion radical de una clase de riqueza como la viña, vean si disponen de medios y relaciones suficientes para seguir los procedimientos oportunos hasta darles salida, y á la vez tengan presentes las verdaderas causas que han ocasionado la grande demanda y elevada estimaion del vino de trullo, para no verse en la critica situacion de no poder elaborar el vino comun, que es el que en todos tiempos ha respondido y satisfecho el consumo general, no solo del país sino de otras naciones, y en la imposibilidad de dar salida al de trullo á un precio remunerador el dia que se restablezcan las circunstancias á su estado normal por terminar dichas causas que las han creado.

Es por todos sabido que, reducida la produccion vinícola en Francia por las enfermedades y epidemias que han atacado sus viñas, importa vinos de muy subido color, tanto para cubrir el déficit de sus cosechas como para confeccionar con ellos otros con que satisfacer su creciente consumo, y claro es que la demanda á naciones que, como España, los produce con esa calidad en grado superior al que podia esperarse, ha originado la exportacion que de ellos se hace y el alto precio á que se venden.

Cualquiera que sea el tiempo que duren tan excepcionales circunstancias, hay que convenir en que llegará el dia en que vuelvan á su situacion ordinaria y recolecte frutos tan abundantes que con exceso satisfaga sus necesidades, ya en virtud de las grandes cuanto bien dirigidas plantaciones que hace, ya porque desaparezcan las plagas que han diezmado sus viñedos, ó ya porque puedan acudir á otros puntos productores que respondan á su demanda en condiciones más ventajosas que hasta aqui se las ha ofrecido España y entonces se devanezcan tantas ilusiones y esperanzas de seguras y desconocidas utilidades y aparecerá la realidad de inesperados desengaños y de pérdidas y ahogos ruinosos.

Y que hay motivos para suponer fundamentalmente ha de ocurrir esto, pruébalo ver que en la actualidad ya no se solicita el vino de trullo con el mismo afan que en los primeros tiempos de su elaboracion, ni el precio á que hoy se vende es el que enton-

esa alcanzó, por más que todavía sea más alto el que se ofrece por el de comun de trullo.

De aquí que creamos que, si bien el cosechero debe elaborar los de trullo en la medida que permitan sus cosechas ó con arreglo á los recursos con que cuente para ejercer la industria de comprar uva y fabricarlos con ella, las plantaciones nuevas no debe hacerlas con plantas que la produzcan sólo negra, sino que deben entrar las más selectas de varias clases para que, de la debida proporción de todas ellas resulte el tipo que ordinariamente se produce, pero de calidad superior y de este modo, si en el momento no se realizan las utilidades con que había soñado, tendría, en cambio, un producto de consumo más general y seguro, á la vez que se evitarían las desgraciadas consecuencias que habría de acarrearle la terminación de la crisis porque hoy pasa esta riqueza.

No son, por otra parte, las plantaciones de viñas uno de esos actos que ya realizados pueden modificarse con la facilidad con que se mudan los gustos del público ó la conveniencia, cálculo y capricho del comercio, ni su producción es de las que, como los cereales, pueden variarse anualmente, siendo quizá la variación origen de mayores rendimientos, sino que representan una riqueza de naturaleza permanente y para cuya explotación hay que emplear largo tiempo y hacer crecidos gastos, por lo cual la prudencia y recto criterio del propietario deben dirigirse á satisfacer las necesidades del presente conciliándolas con sus propios intereses y á no imposibilitarse para obrar en el porvenir según el espíritu que reine y con arreglo á las reacciones que se verifiquen en el consumo.

Por eso proceden con laudable previsión los propietarios que en lugar de apelar á recursos extremos, según hemos dicho, como lo son siempre las transformaciones de las viñas en una clase que cambie radicalmente la del vino que en la actualidad se produce, ó el dedicarse á empresas cuyo éxito dependa de las infinitas cuantos mudables contingencias de los tiempos, emplean sus capitales en comprar uva negra para hacerlo de trullo ó se limitan á la cantidad que de ésta hay en sus cosechas, vendiendo la blanca sobrante, ó bien con ella lo hacen de este color, con lo que pueden ejercer una industria que les reportará en el momento una verdadera utilidad, y al propio tiempo mejorar el cultivo, no sólo de las viñas, sino de las demás producciones, y de que tan necesitadas están estas haciendas

por lo deficiente é imperfecto que es el que hoy se les da y por lo pobres y esquilmando que se encuentran los terrenos, y se colocarán en situación de dejar esa industria y emprender otra sin peligros ni pérdidas el dia que no les ofrezca las ventajas que hasta aquí han tenido.

El recurso á que muchos cosecheros apelan de hacer vino blanco y con la uva negra el de trullo les está dando buenos resultados, porque se aprovechan de los beneficios que les ofrece la exportación que de aquella clase se hace.

Hasta ahora no se conocía en el país el comercio de vino blanco, porque la uva de este color, como guarda conveniente proporción para que con la negra resulte el tinto que ha disfrutado de tanto crédito, se ha empleado en éste, y sólo en años en que predominaba con exceso y era escaso el rendimiento de la gengibre, que es de la que proviene el color y había peligro de que resultasen descubiertos, se elaboraban con la parte excesiva, pero esto en tan corta cantidad y con tan poco esmero, que únicamente hallaba difícil venta al por menor para el consumo de las localidades; pero con ocasión de los vinos de trullo, son de importancia las partidas que hay de vino blanco y que se exportan para diferentes provincias á un precio que, si bien es más bajo que el tinto comun y mucho más que el de trullo, halla compensación con el subido á que éste se vende y con la ventaja de poderles dar salida fácil y oportuna á ambos, con lo cual se demuestra que las reformas acertadas y bien dirigidas facilitan las transacciones, multiplican la actividad y todo se convierte en fuentes abundantes de riqueza con que el propietario no contaba y con las que, si remedia sus necesidades actuales, le infunden á la vez alientos y esperanzas que lo sostendrán en los días de apuros y desfallecimientos.

*Productos.*—Expuesto ligeramente el estado de la riqueza vinícola de estos pueblos, vamos á dar una idea de su importancia, por las utilidades que produce.

La fama que han tenido los vinos comunes, lo solicitados que son en la actualidad los de trullo y blancos, aquéllos para el extranjero y los demás para el consumo de varias provincias, prueba que tiene la vid condiciones á propósito para producirlo de calidad superior, y que por serlo muy especiales, pueden elaborarse de diferentes clases.

Es tal la importancia de la planta, por la cantidad como por la calidad del fruto, que en el país, cuando se quieren ponderar las

condiciones de utilidad y provecho de una cosa que se posee ó las prendas inapreciables de quien se puede disponer, se usa la frase tan compendiosa como expresiva de que se tiene *una viña*.

No en valde algunos autores y personas prácticas entusiasmados ante los grandes rendimientos de la vid, al compararlos con los del trigo los hallan en la proporción de 4,000 á 600, y donde sólo se conocen variedades ordinarias, calculan que son trece veces más que las tierras de labor, con la circunstancia recomendable y no debidamente apreciada por el agricultor, de que puede cultivarse tan útil arbusto en toda clase de terrenos, aún los más lijeros, y así en los de laderas y cerros como en los llanos que no se prestan á otra clase de producción.

Pero, si es cierto que todas las tierras pueden dedicarse á este cultivo, no todas rinden iguales productos, y por más que se quieran fijar los que se obtienen por sí ó comparativamente á otras producciones, nunca podrá hacerse con exactitud, porque varían de una manera extraordinaria, según la clase de tierra, la situación que ocupa la finca, la manera como está plantada la viña, la variedad ó clase de la planta, el esmero con que se cultiva, la edad que tiene, la poda que se le hace y otras muchas más circunstancias que influyen poderosamente para que los resultados sean diferentes en una misma cantidad de tierra destinada á esta planta.

Partiendo, sin embargo, de datos sacados por propia experiencia y suministrados otros por personas competentes de varios pueblos, pueden establecerse las bases siguientes para formar con ellas la cuenta de productos y gastos:

Cada fanega de tierra contiene mil vides.

Mil vides producen, por término medio, 10 cargas de uva ó sean 100 arrobas.

Para cada arroba de vino se necesitan dos á dos y media de uva.

Las mil vides ó sea la fanega de tierra puesta de viña, rinde 40 arrobas de vino.

#### CUENTA DE PRODUCTOS Y GASTOS

##### Productos

reales

Cuarenta arrobas de uva á 10 reales.	400
Importe de la carraspada . . . . .	16
Valor del aguardiente ó de tifos ó cascas . . . . .	15
Siete cargas de sarmientos á 4 reales . . . . .	28
Total, producto de mil vides . . . . .	459

##### Gastos

Seis obradas de arados en tres vueltas á 24 reales c/u. . . . .	144
Tres peonadas en cavar al pie de las cepas, á 4 reales . . . . .	12
Tres peonadas en alumbrar y recorrer la grama, á 4 idem. . . . .	12
Dos en echar mugrones, á id. id. . . . .	8
Importe del vino á los peones. . . . .	8
Cinco peonadas en vendimiar, á 2 reales . . . . .	10
Capachos para transportar la uva. . . . .	1
Dos viajes para conducirla al jaraiz. . . . .	10
Una peonada en pisar las ocho cargas. . . . .	8
Vino y aguardiente á los pisadores. . . . .	2
Importe del trasiego de las 40 arrobas. . . . .	3
Aceite para cubrir el vino de la cueva. . . . .	2
Dos peonadas de poda, á 7 reales . . . . .	14
Sarmentar, á razon de 5 reales cada mil vides . . . . .	5
Aladeros . . . . .	2
Vino á podadores y sarmientador . . . . .	3
Acarrear los sarmientos. . . . .	10
Reposición de aperos y utensilios . . . . .	5
Total, gastos. . . . .	259

##### Resumen

Suman los productos. . . . .	459
Suman los gastos . . . . .	259
Son más los productos. . . . .	200

Pero para cabal conocimiento de estos cálculos y no induzcan á error, debemos notar que el anterior resultado no debe tenerse como utilidad líquida, porque en la cuenta de los gastos sólo se incluyen los especiales que origina el cultivo de la vid y se dejan de poner los que, como los impuestos y otras gabelas, que por tener carácter general y son aplicables á diferentes conceptos, en nada alteran los resultados que se procura averiguar, ni se tienen presente los daños y pérdidas á que tan expuesta se halla la riqueza agrícola, porque nuestros propósitos se dirigen á fijar los rendimientos que en igualdad de condiciones produce una cantidad determinada de tierra destinada á diferentes cultivos; así es que el resumen anterior, lo mismo que el que dió el azafrán en el artículo dedicado á este ramo (tomo XVIII, cuaderno 4º, pág. 357) y como se hará en los que publicaremos sobre el zumaque, cereales, aceites y otros frutos, hay que considerarlos únicamente como términos de comparación que en su vista, puedan servir al propietario y teniendo presentes las condiciones de sus fincas, las destine al que le sea más propio y pueda prometerse rendimientos más crecidos.

Es preciso tener en cuenta estas observaciones, porque sin ellas, al sumar los productos parciales de cada ramo en la liquidacion total que formase el labrador de todo los que explotase, daría unos resultados superiores á los efectivos que le da su propiedad particular y se hallarían en desacuerdo completo con el juicio unánime que sobre esto se tiene formado y con las estadísticas y datos que se publican.

Efectivamente, circunscribiéndonos al caso presente y partiendo de los aducidos en la cuenta anterior, resulta que conteniendo cada fanega de tierra mil vides y valiendo cada una dos reales y medio, representa un capital la finca 2.500 y como el producto deducido en el resumen son 200, esta cantidad equivaldría á un 8 por 100 de rédito, con el cual, aún siendo modesta su propiedad, podría vivir desahogadamente, siendo así que poseyéndola extensa y de un valor considerable, la situación del propietario rural es por demás precaria, puesto que saca de aquella á lo sumo un 2 1/2 por 100, siquiera se componga de numerosos viñedos, cuyas utilidades, segun hemos dicho, son mayores que el de otros cultivos, ó así explote el azafrán, que supera en mucho al de las viñas y á cuantos se conocen en este país.

Agréguese á los especiales los gastos generales y entre éstos los impuestos, tan variados en el número y nombre con que se las bautiza como ruinosos son por la cantidad que representan y las formas irritantes con que se cobran; súmense las pérdidas que se sufren por la falta de respeto á la propiedad, y los accidentes tan naturales como frecuentes á que está expuesta, como son las nieblas, las escarchas, las sequías, los hielos, los solanos, los huracanes y los pedriscos, y tantas otras plagas y enfermedades que le sobrevienen, y tienen al labrador con la vista fija en el cielo y su espíritu intranquilo y temeroso desde que deposita la primera gota de sudor de su rostro en el primer surco que abre en la tierra; téngase presente que, cuando está á punto de coger el fruto de tanto trabajo y de tanta privación, viene repentinamente una nube y deja los campos talados, como ejército que invade país enemigo, y las mieses en que fundaba sus esperanzas quedan más truncadas que cuando el segador las corta con la hoz, y los olivares y viñas, á semejanza de las poblaciones que han sido atacadas de epidemias asoladoras y repugnantes y cuyos moradores muestran en sus rostros las señales del mal, así las plantas presentan sus ramas destruidas y castradas por el golpe del granizo, y á su impulso vése cubierto el suelo

de verde aceituna y de ricos racimos de uvas, y llenos de manchas y heridas que las seca, ó son gémenes que descomponen y alteran el fruto para que de él resulte después un producto vicioso é inútil para la venta; y por último, cuando aún no ha podido proporcionar el menor consuelo á su angustiado corazón, se presenta el sin entrañas representante del insaciable fisco á formar costosos expedientes con crecidas dietas y recargos para embargar no sólo los cortos despojos que le han quedado, sino las mismas fincas con que pudiera aliviar en los años sucesivos su apurada situación, porque aquéllos no bastan á cubrir principal y costas, y se comprenderán, en vista de tanto contratiempo y de tan infinitas desventuras, las verdaderas causas de que salgan siempre fallidos los cálculos que se forman respecto á la riqueza agrícola por quienes no la conocen ó por los que tienen interés en exagerar su valor y suponer rendimientos que no produce, y el porque los resúmenes se convierten en cantidades negativas de deudas y trampas, que obligan al labrador, después de mal comer y de vestir peor á arrastrar una vida de estrecheces, privaciones y vergüenzas, de la que no saldrá como la providencia no venga en su ayuda, por que lo que es los agricultores mal harán en fundar esperanzas de que han de prestarles la más insignificante protección, el más pequeño alivio.

¡Qué contraste, mi querido hermano y director, entre estas desaliñadas líneas y el desaliento que respiran y el entusiasmo que revelan las sublimes de tu libro!

Sólo los profundos pensamientos que encierran sus páginas, la inagotable imaginación que manifiestas, el seductor lenguaje que empleas, tan oportunas observaciones, el improbo trabajo que demuestran, tan variada erudición y ciencia tanta—perdone el lector que desatienda escrupulos de afecto, fáciles de comprender por seguir irresistibles impulsos de justicia—han podido hacer que, en una época de tanta emulación é intolerancia, la opinión pública, por medio de la prensa, desde el periódico político sectario de principios exagerados, intransigentes y opuestos, y hasta los de ideas independientes y agenos á todo partido, y lo mismo los profesionales y científicos que los de ilustración y recreo, tanto de la corte como los de provincias, se hayan expresado unánimes y acordes para tejer una corona de aplausos y de entusiastas elogios, que te aseguran imperecedera fama, que bien puedes disfrutar con legítima satisfacción, por ser tan merecidamente ganada.

Ojalá que, así como es el gusto con que leo el ejemplar que me has dedicado, y que dejaré á mis hijos como prenda de cariño y legado de tu saber é incansable laboriosidad, así den fruto los trascendentales propósitos que te han guiado al escribirlo; pero ¡ah! me temo que no se realice acaso ninguna de las «ideas que palpitán en las páginas» de tu libro, si bien no podrá decirse después de publicado, que será por falta de advertencias valientes y por desconocimiento de las axiomáticas consecuencias que de ellas se deducen, ni tampoco, yo lo aseguro, por culpa y condición—salvas raras excepciones—de la clase labradora, sino merced á la desmoralización que se ha entronizado en otras, y sobre todo á la pequeñez de miras que informa la política de los gobiernos, atentos sólo á alhagar á los partidos y parcialidades que los sostienen, y á satisfacer exigencias injustificadas de que no pueden y no pocas veces, por propia conveniencia no quieren sustraerse, todo lo cual ha creado un espíritu tal de materialismo y concupiscencia, que no hay quien considere la vida del campo con el pensamiento del filósofo que, abismado en su contemplación, la tenga como fuente inagotable de delicias, y para deducir principios y reglas en bien de la sociedad, ni hay quien se impresione y mucho menos se deje seducir por las soñadoras inspiraciones de los poetas que en idilios y églogas subliman los placeres que ciertamente ya no proporcionan las ocupaciones y prácticas rurales, ó cante la sencillez de unas costumbres que desgraciadamente no existen en la clase trabajadora, y ni siquiera el hombre de fe puede mirarla como depositaria fiel de nuestras venerandas creencias religiosas, porque éstas han huido de ella para refugiarse en los pocos que en nuestra descreída época las mantienen vivas en todo sitio y ocupación para bendecir á Dios, para alabarla, cualquiera que sea la posición y estado en que se encuentre, y para rendirle acción de gracias por las mismas penalidades que le atormenten, porque retirados allá en el santuario de su conciencia, las aceptan humildes como pruebas que le manda en este mundo de lucha, ó como manifestaciones de una predilección de que se juzgan indignos.

¿Y quién sabe si en las grandes poblaciones se encuentran de éstos en mayor número que en las pequeñas aldeas y reducidas villas y más fervientes en los que viven en medio de la sociedad ejercitando actos de caridad y devoción que los que se ocupan de manejar materialmente la azada, la estéva y el cayado?

La agricultura es hoy, para el propietario, una profesión que estima sólo en proporcion al pan que le dá para su familia y que es únicamente cuando le asegura el porvenir de sus hijos; pero si no halla en su ejercicio más que desencantos y miserias, no obstante sus gustos é inclinaciones, y por amor que tenga á la tierra que heredó de sus mayores y labra, y al árbol que planta, y á la viña que cultiva y al ganado que apacienta, y por vehementes que sean los sentimientos que le quieren sujetar al lugar en que pasó sus primeros años y en que reposen los sagrados huesos de sus padres y personas más queridas, el instinto de conservación y el deber que tiene de mejorar su suerte lo conducirán al absentismo en cuerpo y en espíritu para buscar otros sitios y diferentes ocupaciones que le proporcionen medios de lograrlo y lo hará con tanto más afán cuanto más seductores se los pinten las circunstancias en que se encuentra ó los presentimientos de su propio valer.

Pero ¿es un mal el absentismo? No hay más que ver tu obra y viéndola, todos deben cooperar, es cierto, á desterrarlo en la forma que tan acertadamente propones, pero también lo es que los gobiernos, como encargados de la dirección de los pueblos, están principalmente obligados á procurarlo con oportunas disposiciones inspiradas en elevadas miras, que mantengan una *relativa* igualdad de bienestar en todas las clases, haciendo que á cada cual se le respete en el derecho que tiene á lo suyo, para lo cual él tiene que empezar por respetar el de sus administrados, conteniendo sus exigencias, no en la medida que le impongan las necesidades realmente ficticias que en aterrador aumento se van creando de año en año y de presupuesto en presupuesto, sino en justa y prudente proporción á las fuerzas de los ciudadanos contribuyentes; y de esta manera el propietario podrá mejorar su propiedad, hallará encantos para vivir en ella tranquila y pacíficamente y desistirá de aventuras y absentismos para buscar posiciones que no se le habrán de ofrecer en el grado y tan puras como las que disfrutará en su casa y en su campo.

FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ.

(Continuará).

## El cuidado de un rodeo Durham

(Traducido para la ASOCIACION RURAL del *Journal d'Agriculture Pratique*)

(VÉASE EL NÚMERO I DE LA REVISTA)

A algunos kilómetros de Gloucester, se encuentra Prinknash Park, propiedad de Mr. Saint Jhon Ackers, situada sobre las colinas que separan á Gloucester de Strond. Se llega á allí por una pendiente rápida y la vista abarca un soberbio paisage cubierto de bosque, situación notable bajo el punto de vista pintoresco, pero mucho menos favorable bajo el punto de vista puramente agrícola. A esta altura, los inviernos son severos y muy rigurosos.

M. Ackers encuentra que, en la mayor parte de los casos, vale más ordeñar las vacas y criar los terneros en el comedero. En este sistema hay excepciones en ciertos casos, pero las vacas que amamantan sus terneros no reproducen tan pronto como las que se ordeñan; algunas vacas son excelentes lecheras y dan bastante leche para alimentar á sus terneros.

Los terneros están sometidos á un sistema de cría que los rinde vigorosos,—pasan en el establo el primer invierno; en seguida, se conducen á los campos que no tienen más abrigos que setos espesos y la protección natural de la colina llena de bosque y su espesa barrera para defenderlos contra la tempestad, mientras la tierra permanece á menudo cubierta de ocho á diez pulgadas de nieve.

Los terneros hembras destinados á los concursos, son cuidados con generosidad y confortablemente alojados á medida que crecen; mientras que los demás son abandonados á todos los vientos, á la lluvia y á la nieve detrás de los setos. Los animales más preciosos, pertenecientes á familias que no se logran obtener sino á precios demasiado elevados, no están jamás expuestos á estas intemperies, pero siempre sometidos á una crianza energica. Los animales de concurso son, sin embargo, capaces de producir y algunas de las vacas que han adquirido más éxito han dado productos también con notable regularidad. El furor, en vista de los concursos, pone evidentemente en peligro los poderes generadores y M. Ackers conoce demasiado la importancia de una constitución robusta y sana para someter á un procedimiento debilitante los animales sobre los cuales cuenta para mantener un rodeo de primer mérito. Las terneras son, generalmente, alimentadas de una manera liberal

sin exageración; la regla consiste en estimular el desarrollo del cuerpo y de los músculos y no de la grasa blanda por un tratamiento tal, á fin de que las terneras puedan crecer sin detención. Forzar el cruzamiento y retardarlo son extremos que es necesario igualmente evitar. La misma regla se aplica á los toros jóvenes. Los terneros machos disponen de leche y de alimentación seca en suficiente cantidad para mantener su crecimiento y conservarlos en buen estado de carne, de suerte que, hacia un año, estén prontos para el servicio.

La práctica de Lord Fitz-Hardinge, en Berkeley Castle, es mantener liberalmente su ganado, sin jamás permitir que el desarrollo de los animales se amortigüe—sino esforzarse por conservarlos fuertes, robustos, en salud, con buenos músculos, durante todo el tiempo de su crecimiento.

La tierra reposa sobre una arcilla fuerte en el valle de la Severn y es, sobre todo, un depósito de aluvión. Estando generalmente, en llanura y poco elevado sobre el nivel del río, no es favorable al pastoreo de invierno, porque las vacas pesadas se enterrarían en el cieno, con peligro de herirse—pero durante el verano es una excelente tierra para los Durhams, capaz de auxiliar su tendencia innata á formar carne. La extensión total es de 65 hectáreas próximamente, de las cuales 12 son de tierra arable, sometida á la rotación:—1.<sup>º</sup> Raíces—2.<sup>º</sup> Trigo. El ganado se cría en número de 90 á 100 cabezas, de las cuales 40 á 50 Durhams puros; el resto en vacas lecheras y bestias en engorde; no existen carneros—pero sí hay un centenar de cerdos Berkshire, cuya renta reporta cerca de 10000 frs. El trabajo es ejecutado por 6 ó 7 caballos.

En el rodeo de Berkeley se deja que las vacas amamanten sus terneros durante tres semanas, quedando con ellas los terneros que maman á voluntad.

Las vacas son ordeñadas por el día y por la noche para quitarles la leche que los terneros pueden haber dejado. Al cabo de tres semanas se alejan los terneros, que se crían entonces con la vasija—se les dá el dedo, si es necesario, durante dos ó tres días, para enseñarles á beber la leche. Hacén dos comidas, con 4 litros 5 en cada comida y menos si esta cantidad les dá la diarrea. A este respecto, (lo que siempre se debería hacer con el ganado) se estudia la constitución y el apetito del animal. Algunas veces, un ternero de tres semanas, no puede absorber con provecho más de dos litros por la mañana y noche. Los terneros no obtienen

jamás mucho más que sus 4 litros 5 en cada comida.

Hacia las cinco semanas, se les suministra alimentación en su pesebre; avena triturada, harina de maíz, harina de cebada, no siendo molidas muy finamente, pues los terneros no rumian tan fácilmente cuando la harina es fina. Estas diversas harinas son mezcladas á heno cortado. La es continuada hasta los seis ó siete meses. Este tratamiento es el que se aplica al ganado jóven criado según el método común. Ninguna regla pue-de ser establecida para los animales de concurso. Se ha ensayado dejar mamar á los terneros durante cinco ó seis meses—pero se ha, invariablemente, encontrado mucha dificultad para que las vacas reproduzcan ó bien los calores no se producen, ó bien, si ellos aparecían y que se supusiese la vaca lle-na, volvían muy pronto después del destete del ternero.

Las vacas puras son, en su mayor parte, buenas ó pasables lecheras. Las vacas lecheras comunes son todas Durhams y á pesar de ser vacas comunes, son de calidad superior, compradas á cerca de 600 francos pieza.

Las vacas comunes que se ordeñan todo el verano, son entradas al establo hacia el mes de Octubre, alimentadas de heno, raíces, tortas de algodón y harina de maíz y vendidas gordas en Noel por 675 francos, término medio. A principios del año, la vaca ha costado 600 francos, su ternero vendido en 60 francos, la diferencia de la compra y la venta y el valor del ternero dan un provecho de 135 francos, más la leche del año, para pagar el cuidador en el establo y el pastoreo.

Las vacas que se distinguen como lecheras notables, son cubiertas por uno de los toros puros y conservadas para las necesidades de la lechería. Los terneros de esas vacas son ejemplos excelentes para demostrar lo que se puede obtener del empleo de toros superiores; y los resultados son aún más notables después del segundo y tercer cruzamiento. El toro dá una tendencia grandemente aumentada al desarrollo del cuerpo y de los músculos y puede ser hay, en los Durhams así producidos, una proporción de carne flaca á la gorda, que no se obtiene siempre fácilmente de los Durhams puros, demasiado á menudo alimentados de una manera exagerada, durante varias generaciones. Sin duda, las más viejas familias de Durhams, sometidas á un tratamiento gravoso, pueden probablemente conservar su terreno como producción de carne contra los cruzamientos de las razas comunes, pero no debemos olvidar que su rol no es tanto

el de hacer animales de carnicería que de mejorar por sus toros el ganado común y las razas que dan carne flaca, pero que carecen de la precocidad de los Durhams.

Las vacas no salen en Invierno, á causa del estado cenagoso del suelo que es bajo. Hay edificios bien aircados, donde el agua abunda: allí permanecen noche y dia desde el principio de Diciembre (1) más pronto ó más tarde, segun el tiempo que hace, hasta hacia el 1.<sup>o</sup> de Mayo. Se les saca á las praderas sólo cuando pueden encontrar en ellas buena hierba.

LUIS LÉONZON.

(Continuará)

### Consejos prácticos á los estancieros

Extraémos de la «Memoria de la Cámara de Comercio de Buenos Aires»:

«Si en los últimos años transcurridos, nuestras lanas han sido de más en más solicitadas por el consumo general y han llegado á gozar de un favor señalado en las grandes transacciones europeas, es indudablemente una justa recompensa acordada por los inmensos sacrificios realizados en pró del notable mejoramiento de las razas lanares, que nuestros criaderos han conseguido hasta hoy.

Encarnar en nuestros numerosos rebaños, debido á una tarea continua y paciente, el elemento de selección destinado á extirpar progresivamente los gémenes de degeneración que existían, rejuvenecer esas razas per medio de reproductores elegidos de una manera inteligente y previsora son, sin duda alguna, esfuerzos dignos de todo aplauso y que no sabremos nunca estimular lo bastante.

Pero si, á este respecto, rayamos actualmente á gran altura y confiamos que en un porvenir no muy lejano podremos ocupar el primer puesto con nuestra producción, tenemos para ello que enmendar las deficiencias que existen, ciertamente, en la mayoría de los casos, bajo el punto de vista práctico de la preparación y presentación de nuestra cosecha.

No es bastante poseer majadas de buena sangre definida; dar una calidad superior como lana no es lo suficiente, es necesario sobre todo cuidar sin descanso para producir artículo extra y presentarlo en condiciones que desafíen toda crítica.

Todo eso puede conseguirse, y entonces

(1) Téngase en cuenta la diferencia de estacion.

podremos con justa razon competir y asegurar la supremacia, que nuestros temibles rivales los australianos ostentan aun en sus manos.

La preponderancia que esa colonia inglesa tiene con su producto, es debida principalmente á los cuidados incessantes e inteligentes que aplican á sus rebaños y á la condicion esmeradísima que acostumbran dar á sus lanas.

Por qué, pues, no haremos, por lo menos, algo tanto?

Contamos con campos sin disputa superiores y con un clima excepcional; estamos en las condiciones más favorables que se pueden desear: de los esfuerzos, pues, de nuestros criadores depende el asegurar fácilmente honra y provecho.

Vamos, pues, á entrar en el punto práctico de la cuestión que nos proponemos especialmente tocar y que recomendamos á la apreciacion de nuestros estancieros.

#### CARRETILLA

Sabido es que esa semilla del trébol es uno de los principales defectos de la lana: la mejor mercancía que contenga una cierta cantidad de ella se desvaloriza sensiblemente en nuestros mercados, no importa que sea vieja ó nueva.

Creemos que podria evitarse, si no del todo, á lo menos en gran parte, ordenando á los pastores mayor vigilancia, sobre todo en los días de excesivo calor que es cuando las ovejas recogen mayor cantidad, haciéndolas arrear en las horas de siesta á sitios en donde haya menos trebolares, dejándolas en libertad para volver á pastar pasado el tiempo indicado, que es el más expuesto.

Indicamos este medio que nos parece bueno y lo señalamos á nuestros criadores, pues ejecutándolo con constancia probablemente dará el resultado apetecido.

En todo caso, hay que buscar por todos los medios posibles la desaparicion ó disminucion de la carretilla, que afecta muchísimo el verdadero valor que debieran tener nuestras lanas.

#### SARNA

Esta enfermedad en las ovejas, cuyo descuido es aún bastante general por desgracia, debe prevenirse y cuidarse sin tregua. Sin ello no es posible tener un buen producto; la altura y naturaleza de la lana hacen de ella mercadería superior, mientras que el articulo descuidado, como lo presentan en todas las cosechas algunos grandes y ricos

establecimientos de nuestra campaña, hacen de él una mercancía inferior, que no llama la atencion de los exportadores sino á precios bajos, denotando á más una venta difícil y una enorme diferencia en su realizacion.

Es preciso que el productor negligente se penetre que soporta, con ese mal sistema, una fuerte perdida en su produccion como peso y no hay que ser gran calculista para darse cuenta, bajo todo punto de vista, del perjuicio que se atrae anualmente con semejante abandono.

#### ESQUILA

Para el estanciero, el producto es la esquila, y necesario es decirlo con franqueza, esa operacion tan importante se hace, en la mayoría de los casos, en condiciones que dejan mucho que desechar.

Comprendemos que difficilmente se obtiene en esa época lo que se requiere para llevarla á buen fin y así es como se toma para tal misión al que se ofrece, siendo, generalmente, hombres que no se preocupan de otra cosa sino de sacar el mayor lucro posible y que no se dan cuenta de como debe hacerse trabajo tan esencial.

Mientras no se modifique el sistema actual de herramientas, débese vigilar mucho á esos esquiladores improvisados; el corte tiene que hacerse al pie de la mecha siempre, evitando de herir al animal y hacerlo de una manera pareja; hay que darle toda la altura uniforme á la lana; nada de recortes que perjudican su valor, pues así es como se ve tanta menudencia en los lotes que nos llega.

Débese evitar siempre de esquilar en los días de garúa ó neblina, por cuanto nada hay más nocivo para la lana que la humedad, pues con la mayor facilidad se contagia, se concentra en el interior del vellón, perjudica despues la venta, y dá en la fabricacion un producto amarillento que se desprecia sensiblemente. Inútil en decir que el exportador con tal defecto, aprovecha y exagera esa circunstancia, pagando en consecuencia.

#### ACONDICIONAMIENTO

Este es un gran punto que vamos á tocar, fácil de remediar y en el cual estamos, lo declaramos sin ambajes, muy atrasados.

La creencia de muchos estancieros de que conviene ante todo enviar peso y haciéndolo el resultado pecuniario será mejor, es un grave error.

Hay que dejar de lado esa vieja rutina

que no tiene base en el fondo, pues en realidad no dá, sino por el contrario, quita; acos-túmbrense los criadores á dar á sus lanas una condicion perfecta y verán poco á poco desvanecerse esa idea errónea, contraria á sus intereses bien entendidos.

Por consiguiente, para seguir completando el plan de una buena preparacion, sería bueno exigir que los envellonadores hiciesen de cada animal un sólo vellon.

No es casual encontrar dentro de los vellones de lana fina, mechaz de lana y borrega Lincoln, así como de borrega fina; esto como se comprende es un gran error; sirve sólo para modificar la impresion del comprador en perjuicio del artículo.

Es del más alto interés no mezclar nunca en el vellón lanas de diferentes tipos, cada clase debe separarse y reunirse, pues los exportadores conceptúan y con razon, que debido á esta incomprendible dejadez, esas lanas en la fabricacion, aunque vigiladas con todo esmero, no se desprenden del todo de ese cuerpo extraño que daña siempre á la calidad de dominante.

Sensible es ver á veces un artículo superior en tales condiciones alejar las competencias, que las tendrían sin ninguna duda en otra forma, realizándose al fin á precios de una mercadería general.

Las barrigas en cualquier lana deben separarse siempre, sea fina ó gruesa, pues esas partes del animal son irregulares, sueltas muchas veces y además contienen, por lo general, una gran cantidad de carretilla ó de cepa-caballo.»

*La Voz del Pueblo—Minas.*

## Notas é Informes

### Estadistica de la produccion de trigos

Gefatura Política y de Policía.

Rocha, Febrero 11 de 1891.

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo.

Al recibir su atenta comunicacion del dos del corriente, referente á la cosecha de trigo en este Departamento, la Gefatura á mi cargo ya había impartido las órdenes convenientes para levantar una estadística agrícola en el Departamento, expresando los cereales y demás productos, sembrados y recogidos, así como los cercos, instrumentos y animales de labor.

Tan pronto como haya sido terminado ese trabajo, tendré el gusto de hacerlo conocer de esa Asociacion; pero si usted cree que que el dato solicitado en su nota referida, es sumamente urgente y no puede esperarse á la terminacion del trabajo indicado, bastará á esta Gefatura el aviso correspondiente para llenar sus deseos en el más breve tiempo posible, previniéndole que en este Departamento no pueden obtenerse esos datos con tanta prontitud como en otros, por razon de que, no existiendo aún trilladoras en esta zona, deben obtenerse dichos datos solicitándolos en los domicilios de los agricultores.

Saluda á usted muy atentamente.

P. LAPEYRE (hijo)

Gefatura Política y de Policía de Tacuarembó.

San Fructuoso, Febrero 13 de 1891.

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted qué, de acuerdo con la nota de esa Asociacion, con fecha 2 del corriente, esta Gefatura ha impartido las órdenes del caso para saber con acierto la cosecha de trigo del presente año en este Departamento.

Esos datos serán remitidos á esa Asociacion á la mayor brevedad posible.

Aprovecho esta ocasion, para reiterar al señor Director las consideraciones de mi particular estima y aprecio.

P. A.

ALBERTO F. MUNILLA.

Gefatura Política y de Policía del departamento de Soriano.

Mercedes, Febrero 14 de 1891.

Señor Presidente de la Junta Directiva de la Asociacion Rural, don Federico R. Vidiella.

Acuso recibo á la comunicacion de esa Directiva, fecha 2 del corriente, que llegó á mi poder recien hoy, en la cual se me manifiesta que, deseosa la Directiva que usted preside de obtener un dato positivo de la cosecha de trigos en el presente año, puede el que suscribe obtener esos datos recabándolos de los dueños de trilladoras y para el trillado con yeguas por intermedio de los Comisarios de las Secciones por estos que se levanten.

Muy pronto tendrá usted el dato que so-

licita, pues el que suscribe, comprendiendo la importancia de ese Estado, se anticipa á los deseos de esa Sociedad y con fecha 7 del presente dirígi á todos los Comisarios, circulares en ese sentido, adjuntándoles, al mismo tiempo, formularios en los cuales debían hacerse constar.—1.<sup>o</sup> Nombre del hacedor ó agricultor—2.<sup>o</sup> Área sembrada—3.<sup>o</sup> Cantidad de trigo sembrado—4.<sup>o</sup> Cantidad de trigo recogido y observaciones, columna destinada á expresar si el trigo fué trillado á máquina ó con yeguas.

Al levantar el estado de la cosecha de trigo en el corriente año, lo hice sin que nadie me lo solicitará y con el propósito de hacer conocer no sólo á la Oficina de Estadística ese dato para que lo hiciera publicar y con doble fin de hacer conocer que este Departamento, sino era uno de los más importantes en producción de ese grano, cuando menos demostraba tendencias á destinar sus riquísimas tierras á la agricultura y con el de atraer á los que comprando grano á fin de mejorar su precio bien diferente del que hoy rige en esa plaza.

Me felicito, pues, de haberme anticipado á los deseos de esa Asociación, y me complacería mucho que esa Sociedad tratara de hacer público los datos que, dentro de muy pocos días, remitiré con el deseo de hacer conocer la importancia de este Departamento.

Más adelante, tendrá el gusto de remitir á esa Rural copia de un informe que presentaré sobre industrias en este Departamento, en el cual me especializo en la vitícola y vinícola que puede ya considerarse de importancia como lo es la agricultura y ganadera.

Todos estos trabajos responden á otros que tengo proyectados, como ser un censo general del Departamento y una Fería Exposición Agro-pecuaria; esta última procuraré que se ponga bajo los auspicios de esa digna Asociación.

No espero, para empezar los trabajos que se relacionan con estos proyectos, sino la constitución de la Junta Económica y confío en que dichos trabajos los hemos de llevar á feliz término, teniendo en cuenta el ánimo progresista que domina en nuestros hacedados.

Deseando el que suscribe poder servir los intereses de esa benemérita Asociación, saluda al señor Presidente con la consideración más distinguida.

S. S. S.

SATURNINO A. CAMP.

Gefatura Política del Departamento de San José.

San José, Febrero 16 de 1891.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Federico R. Vidiella.

Acuso recibo á la nota de esa Asociación por la que se sirve solicitar del que suscribe todos los datos pertenecientes á la cosecha de trigos producida en este Departamento, en el presente año, tanto lo trillado en máquinas, como lo trillado con yeguas, para obtener así el dato positivo de la cosecha habida en el territorio de la República.

Réstame comunicar al señor Presidente, que teniendo en cuenta tan importante propósito, el que suscribe procederá á levantar, por intermedio de los Comisarios, el resultado de dicha cosecha, cuyos estados remitiré en oportunidad á esa digna Asociación Rural.

Con tal motivo, saludo al señor Presidente y por su intermedio á los señores miembros de esa Asociación.

JUAN H. IRIGARAY,

Encargado.

—  
Gefatura Política y de Policía.

Colonia, Febrero 17 de 1891.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de esa Junta Directiva, fecha 2 del corriente, manifestando á usted al mismo tiempo, que esta Jefatura ha dispuesto lo conveniente para que los datos solitados sean obtenidos en el menor plazo posible; los que serán remitidos en oportunidad.

Con este motivo, me es grato saludar á usted con mi mayor consideración y aprecio.

M. CARBAJAL.

E. del D.

—  
Gefatura Política y de Policía de Artigas.

San Eugenio, Febrero 15 de 1891.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Federico R. Vidiella.

Tengo el honor de acusar recibo al oficio que con fecha 2 del corriente se dignó dirigirme, á fin de averiguar la cantidad de trigo beneficiado en este Departamento.

En honor á la verdad, debo manifestar á esa H. Asociación que no existe en

el Departamento, trilladora alguna y que la siembra del trigo es nula ó casi nula. Los datos, que tengo á la vista, acusan una siembra en Santa Rosa, en el año próximo pasado, de veinticinco fanejas, sin decir cuánto produjeron, y en los demás puntos del Departamento se siembra apenas para el consumo particular del propietario.

Volviendo al objeto de la nota que contesto, trataré de recoger todos los datos posibles al final de la recolección, y me haré el deber de elevarlos á conocimiento de la Asociacion que usted tan dignamente preside.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme al señor Presidente y saludarle con mi más distinguida consideracion.

Dios guarde á usted muchos años.

CÁRLOS LECUEDER.

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Flores.

Trinidad, Febrero 23 de 1891.  
Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, don Federico R. Vidiella.

Montevideo.

De acuerdo con lo que usted solicita en su nota de fecha 2 del corriente, le adjunto un estado demostrativo de la siembra y recolección de trigo habida en la 1.<sup>a</sup> sección de este Departamento en el corriente año,

Con este motivo saluda al señor Presidente á quien Dios guarde muchos años.

D. BARAÑANO.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA SIEMBRE Y RECOLECCION DE TRIGO HABIDA EN LA  
1.<sup>a</sup> SECCION DEL DEPARTAMENTO EN EL AÑO 1891

NOMBRES	Cuadras sembradas	Fanejas sembradas trigo	Fanejas recogidas trigo	Trillado con máquina	Trillado con yeguas	TOTAL
Pedro Aguirre . . . . .	13	6	106	máquina		fs. 106
José Antonio . . . . .	17	10	40	»		40
Felipe Longo . . . . .	4	2 1/2	40	—	yeguas	40
Genaro Mambacara . . . .	5	2 1/2	30	—	»	30
Juan Bautista Bossolo . . .	6	4 1/2	31	—	»	31
Eusebio Aguirre . . . . .	4	7	30	—	»	30
				Total . . . . .		fs. 277

Trinidad, Febrero 21 de 1891.

AGUSTIN PIELIASCO.

Oficial 2.<sup>º</sup>

Jefatura Política y de Policía de Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Febrero 20 de 1891.

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, don Federico R. Vidiella.

He tenido el honor de recibir la nota que esa Asociacion dirige á esta Jefatura con fecha 2 del corriente, solicitando se le trasmite un estado de los trigos cosechados en este Departamento.

Cumpliendo gustosísimamente la petición de esa distinguida Sociedad, me es muy grato, al contestar su nota, adjuntarle desde ya una relación nominal de las personas que en

este Departamento han efectuado el cultivo de esa importante gramínea, cuyo resumen dá un resultado de 458 fanejas sembradas, con un rendimiento de fanejas: tres mil ochocientas sesenta y media (3860 y 1/2).

Aprovecho esta ocasión para saludar atentamente al señor Presidente y expresarle que esta Jefatura tendrá siempre placer en poder servir á esa Asociacion en todo cuanto de ella necesite.

Dios guarde á usted muchos años.

JORGE SMITH,  
Oficial 1.<sup>º</sup>

RESUMEN DE LOS TRIGOS SEMBRADOS EN EL  
DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.

Año 1890 - 1891

	FANEGAS	
	Sembradas	Recogidas
sección . . . . .	105 1/2	833
" . . . . .	100 1/2	680 1/2
" . . . . .	1	14
" . . . . .	111 1/2	816
" . . . . .	62 3/4	772
" . . . . .	34	340
" . . . . .	42	405
	457 1/4	3860 1/2

Treinta y Tres, Febrero 15 de 1891.

ADOLFO DESPEIROUX.

Desarrollo agrícola en el egido de Santa Rosa

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Febrero 24 de 1891.

Excmo. señor :

En nota pasada por la Gefatura Política de Artigas, referente al levantamiento de la estadística de la produccion de trigos, solicitada por la Junta Directiva, al referirse al desarrollo agrícola en aquel Departamento, se consignan los siguientes párrafos, que por su importancia, tengo el honor de trascribir, elevándolos al conocimiento de ese Ministerio, seguro de que se han de adoptar las medidas conducentes á hacer que desaparezcan las causas que impiden el incremento de la agricultura en el egido de Santa Rosa.

« El parage más apropiado para la agricultura, es, sin duda alguna, Santa Rosa, no sólo por la inmejorable cantidad de sus tierras, como por su situacion ventajosa para la exportacion de los productos para el Salto, Brasil y Corrientes.—Pero, aunque el espíritu de empresa se mantiene siempre vivo entre el vecindario de aquella Villa, nada serio se prende, debido á la incertidumbre en que se encuentran los dueños de tierras respecto á las que poseen, por la razon siguiente: el año 1868 compró el Estado dos leguas de campo destinado al Ejido de Santa Rosa, obligándose la parte vendedora á entregarlas mensuradas y des-

lindadas. No ha cumplido aún esta obligacion, y esta circunstancia, como ya lo hice resaltar en la memoria que elevé al Superior Gobierno y posteriormente en notas, constituye una seria dificultad para la distribucion de las propiedades y la adquisicion de titulos perfectos y libres de toda duda por parte de los poseedores. Es, pues, esta circunstancia la que obsta al progreso agrícola de la mencionada Villa, que es el que más conviene impulsar, sin buscarlo por otros medios, violentando la naturaleza de las cosas.—Y tan convencidos están de esta verdad los vecinos de aquella localidad, que hace años ya tienen establecido un molino á vapor, cuyo costo no bajará de 16,000 pesos.—Actualmente penden ante la resolucion del Superior Gobierno, propuestas de colonizacion para aquellas feráces tierras.

« Permitome entrar en estas breves consideraciones, porque conocido, como es, el noble empeño de la Honorable Asociacion hacia la prosperidad y engrandecimiento de los intereses rurales, puede contribuir poderosamente á levantar á Santa Rosa de la lamentable postracion en que yace hoy, influyendo con el Gobierno de la Republica hacia la pronta mensura y deslinde del referido Ejido, puesto que los herederos de la parte vendedora se hallan materialmente imposibilitados de cumplir ante la obligacion contraída por su estado de pobreza. »

Saludo con mi distinguida consideracion.

FEDERICO R. VIDIELLA,  
Presidente.

FLORENCIO ELZAURDIA,  
Vocal-Secretario.

Señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Encargado del Despacho.

## Ecos de la Campaña

### Escuelas de Veterinaria y Escuelas Agricolas

Mucho hay que hacer en nuestro país para que obtenga el debido impulso su produccion; mucho hay que hacer, repetimos, pero convenir es necesario que el que nunca empieza jamás termine.

La falta de un Ministerio de Agricultura se hace sentir y mucho, pero en el bien entendido de que este Ministerio estuviera á cargo de personas de reconocida competencia en tan delicada misión, que es la de ma-

yor trascendencia para el desarrollo de nuestra nación agrícola.

Dijimos más de una vez y lo repetimos ahora, que llevada á cabo la fundacion del Ministerio, este debería preocuparse de la creacion de Escuelas Agrícolas, pues no faltarían personas entendidas que con el mayor amor y sin gran detimento para el Estado, se dedicarían á la enseñanza en nuestro país de la agricultura y arrancarían así de la postracion y tristeza á nuestros paisanos que por el desconocimiento de esta clase de trabajos, dedican gran parte, el mayor tiempo, al vicio y otra gran parte á la política.

Santo y bueno que todos los ciudadanos no desconozcan sus derechos civiles, pero ¿se puede negar que muchos desconocen sus deberes para con la misma patria y para con la familia?

Es lo cierto. Lo que más preocupa al paisano es la política, haciendo caso omiso precisamente del trabajo digno y que eleva para proporcionar el pan cotidiano á la familia.

Con las Escuelas agrícolas departamentales prácticas, mucho en bien de todos se conseguiría.

Y pasemos ahora al tema que dá lugar á nuestro artículo de hoy.

Debería tratarse tambien de la creacion de Escuelas de Veterinaria con el fin de que, inculcados los conocimientos de esta ciencia á los ganaderos, pudieran éstos obrar con conocimiento de causa para aplacar los efectos de toda enfermedad en las ganaderías.

No faltarían tampoco personas que se pondrían al frente de dichas Escuelas, ni carecerían éstas de alumnos que podrían adquirir allí los conocimientos tan necesarios en nuestro país, porque se trata precisamente de salvar ó perder la riqueza mayor que poseemos.

La alimentacion pública se resiente muchas veces y ello es debido al mal cuidado con que se tienen los animales, al cansancio de los mismos que no se procura evitar y á veces porque carecen ya de la necesaria potencia nutritiva.

Todo esto lo origina la falta de instrucción en la crianza del ganado y es por ello que las Escuelas de Veterinaria en nuestro país son necesarias.

Escuelas de Veterinaria, Escuelas Agrícolas y Escuelas especiales para las labores agrícolas; tal es lo que hace falta y falta grande en la República para su desarrollo y prosperidad.

Tambien así podría darse gran impulso á las industrias agrícolas, pues en nuestro país

podríamos obtener, en mucha mayor escala que hasta ahora quesos, mantecas, harinas lacteadas, etc., productos todos que podríamos fácilmente exportar con ventaja sobre otros países.

Podrían obtenerse otros beneficios aún, si las industrias derivadas de la ganadería llegasen al estado que es de desear.

Los ganaderos podrían luego abaratar las carnes, disminuir bastante el precio, sin que tuvieran que perjudicarse en sus intereses.

Dando el desarrollo debido á la produccion del ganado, podria hacerse mucho más, que aunque por hoy hagamos punto, prometemos de ello ocuparnos en no lejana ocasion.

*El Heraldo—San Fructuoso.*

### La capital y la campaña

Debido á la indolencia con que siempre todos los gobiernos han atendido los preciados intereses de la campaña, ésta permanece despoblada en su mayor parte, cual si nos halláramos en aquellos tiempos en que en ella campaban por sus respectos los feroces indígenas, imponiendo su bárbaro poderío.

Entre tanto y en corto lapso de tiempo, la Capital se ha enriquecido con mejoras y adelantos de todo género que la colocan en el número de las primeras capitales de Sud América.

Para el embellecimiento de Montevideo, siempre han sobrado iniciativas, recursos y buena voluntad por parte del Gobierno; pero, para la campaña, por el contrario, todo eso ha faltado y por consiguiente el fomento de sus intereses ha permanecido siempre completamente paralizado.

El desarrollo del comercio y la industria en la campaña, puede decirse que está confiado exclusivamente al esfuerzo particular del vecino trabajador y laborioso, independiente de toda influencia oficial.

Y como el vecino trabajador y honesto se vé continuamente combatido en ese esfuerzo, puesto que cada año que pasa se le recargan los impuestos y contribuciones, resulta que es imposible que la campaña siga una marcha progresiva con arreglo á su importancia, á sus necesidades y á las justas exigencias de la época.

Por ello, pues, nuestros campos están incultos y despoblados; las transacciones de la vida rural, concretadas á cierto límite asaz reducido; los frutos de la agricultura y la ganadería, principales fuentes de nuestra riqueza, depreciados en su valor intrínseco

y la clase proletaria entregada á la mayor pobreza, porque sobran los brazos y falta el trabajo.

Montevideo, si bien es cierto que hoy se halla pobre y desprovisto de toda animación, debido á lo afigente de la situación, ha sido y está llamado á ser el emporio de nuestro comercio y de nuestras riquezas, no tan sólo porque á ello propenden su situación inmejorable y su numerosa población, sino tambien porque allí, en todo el desenvolvimiento del exhorto y ensanche de la ciudad, se revela la protección de las alturas siempre dispuestas á invertir grandes capitales, supérfluos muchas veces, en el engrandecimiento de nuestra metrópoli.

Relegada al olvido, la campaña se ha manifestado y tendrá que manifestarse siempre tal como hoy está: exenta de vida y agena á todo impulso benéfico que le ofrezca una reacción saludable en su atrasada marcha.

Es de sentirse que tal estado de cosas se prolongue por tiempos y tiempos indeterminados, pues las ingentes riquezas que encierra la campaña son más que suficientes para asegurar la prosperidad y engrandecimiento del país, de una manera que lo haría presentar como un modelo ante el mundo entero.

Los gobiernos no lo han querido así y por ello nuestro atraso ha echado raíces hasta el extremo que será imposible desarraigárselas en mucho tiempo. Los gobiernos, en medio de sus despilfarros y exacciones, han podido atender con predilección á las necesidades del lujo y fausto de la Capital, autorizando para tal fin gastos y derroches de todo género; pero ni siquiera en una mínima parte han podido dispensar esos favores á la desheredada campaña.

Se ha promovido por varias veces la colonización de extensas zonas de nuestro territorio, por medio de la inmigración que se nos importaba de Europa; mas, como los inmigrantes luchaban con penalidades y obstáculos de toda clase para entregarse á su labor, desistían de tal propósito y optaban por abrazar otro trabajo ó ausentarse para el Brasil ó la República Argentina, antes que sacrificar sus fuerzas, sus afanes y sudores para no reportar más provecho ni beneficio que el de servir á miras egoistas ó á explotaciones tan ruinosas como escandalosas.

En la capital se han formado en cortos años, barrios por demás populoso; pero en campaña ha sido y es difícil establecer una colonia, por que hacerlo es un disparate que no se le ocurre á cualquiera. Harto sabe todo el país que los gobiernos atienden con tanta

preferencia al desarrollo de una colonia como al de la campaña en general.

Inspírense los altos poderes públicos en los bien entendidos intereses de la patria; estudien las necesidades más vitales que experimenta la campaña, compenetrados de los beneficios que de ella puede reportar el país entero y propendan por todos los medios de que disponen, á su mayor progreso y mejoramiento.

Lo reclaman así los grandes capitales y riquezas que encierra la campaña y lo pide así todo su vecindario que se dedica al trabajo honesto que dignifica y regenera al hombre.

Lo reclaman así, tambien, esos desheredados de la suerte y la fortuna que pululan por nuestros campos en el más lamentable estado de miseria; esas familias que viven en el mayor desamparo, sin trabajo y sin recursos para satisfacer las exigencias más apremiantes de la vida—y, finalmente, nuestra cultura, nuestro porvenir y la crítica situación en que hoy nos hallamos.

*El Deber Cívico—Melo.*

## Noticias varias

### Los conejos de la Australia

Los estragos ocasionados por este roedor de las Colonias inglesas de Australia y de Nueva Zelandia, siguen causando la ruina de muchos estancieros y agricultores.

El Gobierno Colonial, como los particulares, no han omitido esfuerzo por exterminar esta plaga. Una prima de £ 25.000 fué ofrecida á quien propusiera un medio eficaz para combatirla y se presentaron más de 1500 competidores con proyectos para este fin, de los cuales se han ensayado, sin éxito, más de 200.

El sistema Pasteur, de inoculación, el yeno, la trampa, todos han dado un resultado negativo.

Sólo en la Colonia Nueva Gales del Sud se calcula el número de conejos en 600 millones y que son el procreo de un *casal* importado, hace pocos años, por imprudencia.

Los hacendados se ven obligados á alambrar con tejido sus tierras y cada establecimiento mantiene un ejército de hombres para atrapar esos animalitos. El Gobierno invierte, anualmente, millones de pesos en primas para los que se destruyen, siendo suficiente la exhibición de las orejas á la autoridad local para el cobro de esas primas y en este trabajo un hombre activo é

inteligente puede ganar sus 4 £ por semana. Pero, por ahora, la caza va de mal en peor y la prima de 25.000 £ no ha sido todavía adjudicada.

En Nueva Zelandia, la plaga tiene aún más graves proporciones, comparativamente con la extensión de campo y la población; desgraciadamente tuvieron la mala suerte de ensayar la importación del hurón, enemigo natural del conejo. Este animal prefería dedicar sus esfuerzos al exterminio de las avecitas, resultando que sobrevino una plaga de insectos perjudiciales á la agricultura, al ganado y al hombre.

### Créditos acordados en 1891

La Asamblea Federal Suiza ha aprobado las proposiciones del Consejo Federal, relativamente á los subsidios en favor del mejoramiento de la crianza de la raza bovina; los Cantones recibirán por el año 1891 las mismas cantidades que las que estaban á su disposición en 1890, á saber:

	Sobreprimas pa- ra toros de reproductores.	Sobreprimas pa- ra familias de reproductores.
Zurich . . . . .	fs. 11.040	4.432
Berna . . . . .	» 30.788	12.908
Lucerna . . . . .	» 11.936	4.299
Urí . . . . .	» 1.456	610
Schwýtz . . . . .	» 3.904	1.533
Unternald le Hant	» 1.216	518
Unternald Le Bas.	» 1.008	373
Glaris. . . . .	» 1.186	565
Zong . . . . .	» 1.936	522
Friburgo . . . . .	» 11.752	3.880
Solenre . . . . .	» 4.072	1.692
Bale-Bille . . . . .	» 504	111
Bale Campagne . . . . .	» 2.562	883
Schaffhouse. . . . .	» 840	525
Appenzell (R. Est.)	» 2.480	936
Appenzell (R. Int.)	» 1.032	386
Si-Gall. . . . .	» 10.656	4.420
Grisons . . . . .	» 5.584	3.885
Argovia . . . . .	» 5.960	3.732
Thurgovia . . . . .	» 5.160	2.367
Tessin . . . . .	» 3.768	2.524
Vaud . . . . .	» 10.048	4.557
Valais . . . . .	» 14.296	3.504
Neuchâtel . . . . .	» 2.296	1.112
Genève . . . . .	» 720	359
	fs. 147.280	60.626

### Nuevo desinfectante

Los ingleses emplean mucho alcanfor al ácido sulfuroso, nuevo desinfectante presentado á la *Sociedad Real* de Dublin por el profesor Reynold (Emerson). Es un producto patentado cuya composición no es exactamente conocida. Se sabe sólo que es un líquido formado de una disolución de ácido sulfuroso gaseoso en el alcanfor.

Esta materia se conserva durante más de dos años, cuando está encerrada en frasco bien tapado. Si se vierte una capa delgada en un plato, se produce al momento un desprendimiento abundante de ácido sulfuroso mezclado á otros diversos gases desinfectantes. Una botella de 170 gramos de este líquido desprénde 20 litros de ácido sulfuroso—2 gramos mezclados á 1 litro de agua hacen de ella un desinfectante poderoso para los usos más variados, no dejando en el departamento sino un olor muy agradable. El alcanfor con ácido sulfúrico se obtiene muy barato y se fabrica en grande escala en Inglaterra.

### La vendimia

En tiempos no muy lejanos aún, la operación de las hiechas constituía la festividad anual de nuestros campos, después vinieron las trillas con yeguas, acompañadas de la algarabía de los azotadores y el relincho de los caballos.

Hoy, con los bretes y corrales, empiezan á desaparecer el *pial de volteado* y el *apriete que vé la marca*, haciendo monótonamente esta tarea, sin hablar, sin perder tiempo ni quebrar terneros.

La trilladora economiza brazos, abrevia el tiempo de la recogida de las cosechas y las asegura, eliminándose los gritos de las gentes, el respirar agitado de las bestias y la perniciosa costumbre de *correr la bandera*, que terminaba generalmente la fiesta con alguna desgracia.

Aquellos tiempos se van reemplazando con la mano del hombre, y el trabajo de los animales por la máquina á vapor, que produciendo fuerzas, da rugidos poderosos, que anuncian un paso adelantado en las operaciones campesinas.

Pero á la vez que aquellos ecos se pierden en los espacios del pasado, con el silbato de las locomotoras, se empiezan á oír los cánticos alegres de los trabajadores que van á las vendimias á recoger de la generosa vid sus jugosos frutos.

Como primicias de otoño, la viña presenta

maduros sus racimos y empezando por el Salto hasta terminar en Maldonado, por todas partes se oye la voz de los vecinos que se citan para contemplar las recogidas de uvas.

Se aprestan las cubas, se limpian toneles y las baterías del trabajo se ponen en línea de batalla.

Nuestros viticultores vislumbran los rendimientos de sus esfuerzos en empleo de capital, trabajo y prevision, y esperan ansiosos el momento de la vendimia para ver reunido el fruto de sus afanes, apreciando los rendimientos y catando los mostos.

¡Qué fiestas simpáticas!

¡Qué justa satisfaccion la de aquellos que después de cruentos afanes se ven coronados por el éxito!

Cuántos ensayos malogrados, cuántos desvelos y sacrificios han sido necesarios para constatar que nuestro suelo y clima son adecuados para el cultivo de la vid y elaboracion del vino!

Pero ya no cabe duda; apesar de dos años de perónospora ó mildew, nuestros viticultores en el presente recogen espléndida cosecha de vides ávidas de producir.

Acabamos de visitar las plantaciones del señor Vidiella, en Colón y presenciar el ensayo de la maquinaria para la vinificacion que ha concluido de instalar y estamos perplejos entre ponderar la obra y el ingenio del propietario, que ha ordenado su vendimia en forma que, despues de cortada la uva, la mano del hombre no la toca hasta derramarse el jugo en las cubas, ó la prudencia natural que ha querido cubrir las cepas con una cantidad de racimos desconocida en los países en que más se produce esta planta.

La cosecha de 1891, se señalará en los anales de nuestra produccion vitícola; y los que alguna aficion tienen á esta clase de materias, deben visitar lo de Vidiella, Varzi, Lerena y otros establecimientos, como el de la Sociedad Vitícola Uruguaya en La Cruz, en donde serán recibidos con el afecto que es característico en sus propietarios ó encargados.

L. RODRIGUEZ DIEZ.

### Nueva fibra textil

A todas las variedades de fibras textiles mexicanas conocidas, hay que añadir ahora la planta del *quimbombo*, conocida tambien con el nombre de *angri* en el Estado de Veracruz.

Un sábio americano, el ingeniero Ludlon

de Nueva York, ha estudiado esa planta de una manera especial, segun la importancia de su fibra.

El referido ingeniero ha descubierto que el *quimbombo* ó *angri* produce no sólo una fibra de calidad superior, sino que puede ser cultivado fácilmente y con poco gasto. Se pueden, además, recojer los frutos que produce que constituyen un buen alimento.

Segun los experimentos realizados, el *quimbombo* difiere esencialmente del ramío, algodón ó cáñamo; por razon de que en el *quimbombo* la cubierta de la planta no hace más que rodear la fibra sin estar unida á ella, lo cual constituye una grande economía y presenta, además, una gran facilidad para la extraccion de la fibra.

La estructura de la planta permite realizar fácilmente el descortezaizado por medios mecanicos, mientras que en otras plantas fibrosas estas operaciones exigen un trabajo manual, método muy costoso y solamente posible en los países en que la mano de obra es muy barata.

Mr. Ludlon pretende que se puede construir una máquina cuyo costo no será mayor que el de las que ordinariamente se emplean para el algodón y las que se pueden utilizar de la misma manera.

Esta máquina extraería la fibra que se podría vender como se vende el algodón; los agricultores, además, pueden aprovechar el fruto de la planta que es muy apreciado en los países templados y tropicales en donde el *quimbombo* se produce en abundancia y casi espontáneamente. La fibra del *quimbombo* tiene un aspecto brillante, parecido al de la seda y es, sin duda alguna, más fina y más fuerte, presentando un color pajizo.

### Precios corrientes de frutos del país

Febrero 28 de 1890.

Un poco de más movimiento ha habido en el transcurso de los trece últimos días del mes ó sea lo que llamaremos segunda quincena de Febrero. Las entradas en general han sido de más importancia que las de los quince primeros días, pero los negocios para exportacion han dejado muchísimo que desear.

#### Lanas

Este artículo continúa siendo mirado sin gran interés por parte de los compradores

para exportacion y hasta tanto no se modifiquen, ya las pretensiones del vendedor para colocar su mercancía, ya las del comprador para obtenerla, continuaremos así y paulatinamente se irá vendiendo la mitad del monto de la esquila que según cálculo hecho queda por colocarse todavía.

Las dificultades para embarques no han desaparecido aún, nada de extraño sería que de un momento á otro se produjera algo favorable y que, habiendo más facilidades para embarcar, mejoraran por consiguiente los precios que el exportador ofrece por el artículo.

Los precios siguientes son iguales á los de la anterior quincena y en idéntica condición.

Extra . . . . .	arb. 3.60	á 3.70
Especial . . . . .	» 3.40	» 3.50
Primera . . . . .	» 3.20	» 3.30
Segunda . . . . .	» 3.00	» 3.10
Segundita. . . . .	» 2.80	» 2.90
Mezcla. . . . .	» 2.60	» 2.70
Borrego primera . . . . .	» 2.10	» 2.20
Borrego segunda . . . . .	» 1.70	» 1.80
Epidemia. . . . .	» 1.70	» 1.80
Barriga . . . . .	» 1.50	» 1.60
Criolla sucia . . . . .	» 2.00	» 2.20
» lavada . . . . .	» 3.00	» 3.20

Por lanas criollas, de un lavado especial y buena calidad, se pueden obtener de 40 á 45 reales la arroba.

Las defectuosas por semilla, abrojo, arena ú otro cualquier defecto, á precio convencional.

#### Lanares

La clase que con superioridad á las demás llega de campaña, es la de los pelados de estacion que se colocan con suma facilidad.

La exportacion en estos últimos días ha barrido con la existencia que había, siendo muy limitado el número que actualmente hay en plaza.

Pronto empezará la clasificacion de cuarta lana nueva, pues se nota en algunas pieles que el crecimiento de la hebra sobrepassa á la de los que generalmente se clasifican de pelados.

Los actuales precios se consideran firmes y queda muy solicitado el artículo.

1/2 y 3/4 lana sanos . . . . .	lb 0.140
1/2 y 3/4 id. desechos . . . . .	» 0.115
1/4 y 1/3 id sanos . . . . .	» 0.115
1/4 y 1/3 id. desechos . . . . .	lb 0.105
Criollos, borreguitos y negros . . . . .	» 0.065
Pedazos y capachos . . . . .	» 0.040

Pelados buenos . . . . .	lb 0.100
» desechos . . . . .	» 0.085
» muy desechos. . . . .	» 0.045
Corderitos sanos y picados. . . . dc.	1.000
» muy picados . . . . » 0.500	

Pueden colocarse partidas al barrer; pero no se pueden estipular precios, por cuanto el estado de los cueros se tiene en cuenta para hacer ofertas.

#### Vacunos

El número total de los entrados de campaña durante la quincena es en extremo reducido, no así los que llamamos de los ríos que han superado muy mucho á los del interior.

Los precios que siguen quedan firmes y el artículo bastante solicitado.

Americanos sanos . . . pesada	4.10 á 4.15
» desechos . . . .	3.30 » 3.35
» muy desechos. .	2.50 » 2.55
Becerros sanos . . . .	3.50 » 3.60
» desechos . . . .	2.70 » 2.80
» muy desechos . .	1.90 » 2.00
Anchos, pesados y sin estaca	» 2.50
Becerritos . . . . .	c/u 0.30
Nonatos de cuenta sanos . . doc.	2.20
» vientre y desechos.	» 1.10

Por cueros de los ríos se consiguen:

Lotes buenos . . . . pesada	3.30
Id. regulares . . . . »	3.10
Id. inferiores . . . . »	2.90
Id. garrapatosos y carnes	
coloradas . . . . »	2.50

#### Cerda

Existencia poca, precios firmes.

#### Mezcla del país y Entre-

Rios, peso neto qq. . . .	\$ 17.50
Idem idem peso bruto, qq. »	16.50
Vaca, peso neto qq. . . . »	17.00

#### Potros

Muy solicitados—precios sin variacion.	
Campo, sanos y desechos . . pesada	1.00
» muy desechos . . . .	0.50
Inservibles . . . . .	0.25
Mataderos, sanos, desechos . .	1.30
» muy desechos . . . .	0.65
Inservibles . . . . .	0.32

#### Pluma de avestruz

Buena del pais . . . kilog.	\$ 2.00 á 2.40
Regulares del pais . . . »	1.50 » 1.90
Otras procedencias segun clase.	

FLORENCIO ELZAURDIA.  
Consignatario y Comisionista  
Calle Cerro Largo 25.